Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Logrosán: Don Jesús Alfonso Ortega Martín.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de El Bosque: Don Gonzalo AizPurúa Garzón.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Villarta de San Juan: Don Juan Ignacio Miranda Rayo.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Villanueva del Duque: Don Jorge García Caballero.

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Pareja: Doña Ana María Blanco Sanz.

Provincia de León

Agrupación Joarilla de las Matas-Vallecillo: Don Manuel Castro Prieto.

Ayuntamiento de Soto y Amio: Don Eloy Angel Tascón González.

Ayuntamiento de Villadecanes: Don Javier Martínez Meriho.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Valdaracete: Don Ignacio Ballester Gil. Ayuntamiento de Villaconejos: Don Gabriel Antonio Dotor Castilla.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Albudeite: Don José María Marqués Benito.

Provincia de Palencia

Agrupación de Alar del Rey-La Vid de Ojeda y Dehesa de Romanos: Doña María-Jesús López Martínez.

Provincia de La Rioja

Ayuntamiento de Nalda: Don José Ramón Triana Gómez.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Babilafuente: Don Juan Antonio Alvarez Martin.

Ayuntamiento de Valdelosa: Doña María Isabel Bueno Avila.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Hazas de Cesto: Doña María Luz Baamonde Díaz.

Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Aguilafuente: Don Luis Barrio Cuenca-Romero.

Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas: Doña Ana María Valcarce Martínez.
Agrupación Sacramenia y Laguna de Contreras: Doña María

Paloma Hervada Criado.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de El Toboso: Don Juan Francisco Bravo Collantes.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Bermillo de Sayago: Don Claudino Lorenzo Calvo.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Uncastillo: Don Carlos A. Pascual Garrido.

M° DE SANIDAD Y CONSUMO

3035

ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se dis-pone el cese de los funcionarios que se relacionan en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican.

Ilmos, Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-ción Civil del Estado y de acuerdo con la nueva estructuración del Departamento, establecida por Real Decreto 2967/1981, de 18 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de los funcionarios que a continuación se relacionan, en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don Francisco Javier Sánchez Caro, Secretario general.

Don Juan Andrés Ramírez Armengol, Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas.

Don Luis Boticario Jiménez, Subdirector general de Inspección de Servicios Sanitarios

ción de Servicios Sanitarios.

Don Daniel Regalado Aznar, Gerente de Obras, Instalaciones

Don José María López Lerena, Subdirector general de Personal.

Lo que digo a VV. II. Dios guarde a VV II. Madrid, 5 de febrero de 1982.

NUNEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del INSALUD.

3036

ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Florencio Pérez Gallardo Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.

Îlmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-ción Civil del Estado y de acuerdo con la nueva estructuración del Departamento, establecida por Real Decreto 2967/1981, de 18

de diciembre.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Florencio Pérez Gallardo en el cargo de Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Lo que digo a VV. II. Dios guarde a VV. II. Madrid, 5 de febrero de 1982.

NUÑEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del INSALUD.

3037

ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se dis-pone el nombramiento de los funcionarios que se relacionan en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican.

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con la nueva estructuración del Departamento establecida por Real Decreto 2967/1981, de 18 de diciembre, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los funcionarios que a continuación se relacionan, en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican:

Don Jaime Pérez López-Santamarta, Secretario general. Don José Angel Cuesta Perandones, Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas.

Don Manuel Evangelista Benítez, Subdirector general de Ins-pección de Servicios Sanitarios.

Don José Luis Pedragosa Radua, Gerente de Obras, Instala-

ciones y Suministros.

Don José Antonio de Torres y Vargas-Zuñiga, Subdirector general de Personal.

Lo que digo a V I. Dios guarde a V.I. Madrid, 5 de febrero de 1982.

NUÑEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsidel INSALUD. Subsecretario para la Sanidad y Director general

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3038

ACUERDO de 12 de enero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Juan Cobo del Rosal Juez unipersonal suplente del Tri-bunal Tutelar de Menores de Granada.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1978, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Juan Cobo del Rosal Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial mencionada, para el cargo de Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, y que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

Rodríguez.